

Procedimiento para solicitar la admisión al Plan de Estudios de Maestría en el Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas de la UNAM.

1. La convocatoria se publica anualmente en la página electrónica <http://cienciasquimicas.posgrado.unam.mx> y ampara el proceso de admisión de dos semestres.
2. Los aspirantes se registran en el Formato publicado de acuerdo con las fechas señaladas en el calendario de admisión en la misma página.
3. Se emite una comunicación electrónica a la cuenta de correo del aspirante en la que se establece el procedimiento para el pago correspondiente, sea nacional o internacional.
4. Los aspirantes entregan el original o envían escaneado el comprobante de pago al correo pcquimicas@posgrado.unam.mx, de la Coordinación del Programa.
5. Se presentan el día y en la hora señalada para el registro y para realizar el examen.
6. En los semestres nones se incluye el registro para los aspirantes extranjeros, el examen se realiza en la Embajada de México correspondiente, previa solicitud de autorización a la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien notifica a cada Representación Diplomática el total y las referencias de los aspirantes.
7. Se presentan dos exámenes de conocimientos básicos de química.
8. Se presenta un examen para demostrar conocimientos suficientes del idioma inglés, el cual consta de la lectura de un texto y 20 reactivos de opción múltiple.
9. Presentan una evaluación de habilidades y aptitudes a través del instrumento denominado MEPsi, diseñado por la Dirección General de Orientación Educativa de la UNAM.

Realizado el examen:

1. El Comité Académico del Programa analiza en conjunto los resultados para emitir la resolución.
2. Se publican los resultados de los aceptados en la página electrónica, así como de los aspirantes que deberán ser entrevistados por la Comisión Entrevistadora de Admisión al Programa, para considerar el ingreso a la Maestría.

Una vez aceptados deberán:

- a) Acudir a la Reunión con el Coordinador del Programa en la que se entrega la carta de aceptación, los requisitos para realizar la preinscripción, el esquema de actividades académicas para la maestría por semestre, el formato de carta compromiso de dedicación de tiempo completo y el acuerdo del Comité Académico para mantener la eficiencia terminal.
- b) Haber cubierto el 100% de los créditos de una licenciatura y de preferencia haberse titulado en cualquier especialidad química o afín a la química, si solicitan beca deberán necesariamente estar titulados.
- c) Si no hubiesen aprobado el examen de inglés deberán entregar una constancia de traducción emitida por la Facultad de Química o por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM, a más tardar al finalizar el semestre en que se inscriban.
- d) Demostrar un conocimiento suficiente del idioma español cuando éste no sea la lengua materna del aspirante, emitido por el Centro de Enseñanza Para Extranjeros de la UNAM.
- e) Realizar una propuesta de tutor, de entre los tutores acreditados en el Programa, junto con un resumen del proyecto a realizar en un máximo de tres cuartillas, mismo que será revisado por el Subcomité de Permanencia Ingreso y Egreso de la Maestría (SPIEM) y dictaminada la resolución por el Comité Académico.
- f) Recoger la resolución del Comité Académico respecto a la asignación de tutor.
- g) Entregar una carta compromiso de dedicarse de tiempo completo a sus estudios; solo en casos excepcionales y por razones fundamentadas, el aceptado podrá solicitar al Comité Académico ser de tiempo parcial.
- h) Entregar los documentos de preinscripción de acuerdo a las fechas señaladas en el calendario de la página electrónica.
- i) En caso de ser extranjero se deberán entregar **apostillados a)** el acta de nacimiento, **b)** el certificado de notas oficial de la universidad en la que cursó la licenciatura que incluya la escala de calificaciones y promedio general, **c)** el título de licenciatura. Además deberá entregar el documento de equivalencia de promedio emitido por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, el cual se tramita en la página www.dgire.unam.mx
- j) Inscribir las actividades académicas de acuerdo a los créditos por semestre y con el Vo. Bo. del tutor correspondiente.